Después de Cruentas Luchas en las Calles Cayó en Poder de los Británicos Tobruk

CONFERENCIARON CON EL Dr. CASTILLO SENADORES NACIONALES

BUENOS AIRES, 22. — Terminada la breve sesión de la Cámara de Diputados por la causa conocida, se advirtió en la Casa de Gobierno la presencia de los senadores nacionales Antonio Santamarina, Alberto Arancibia Rodríguez, P. Zabala, Laureano Landaburo, y José Heriberto Martínez, quienes pasaron a conferenciar con el Vicepresidente de la Nación, doctor Castillo.

La entrevista fué prolongada y aunque a su término no se suministró información alguna, se informó que se había considerado en forma detenida la situación planteada por la sesión de hoy en la Cámara de Diputados, en la cual, cada uno de los grupos en pugna parece haber afirmado su actitud de intolerancia.

Terminada esa conferencia, el Dr. Castillo recibió al ministro del Interior, con quien conferenció prolongadamente.

Antes que el doctor Culaciati se retirara de su despacho, llegó a la Casa de Gobierno el presidente provisional del Senado, doctor Robustiano Patrón Costa, siendo recibido por el ministro del Interior, con quien conferenció extensamente.



Año XIV. Santa Fe, jueves 23 de enero de 1941. Nro. 4534.

LA GUARDIA DE HIERRO ASUME TODO EL PODER EN RUMANIA

Fué Muy Eficaz la Acción Naval de los Ingleses

Fueron apresados los jefes y oficiales del Vigésimosegundo cuerpo del ejército italiano

LUCHARON CON VIOLENCIA EXTRAORDINARIA

EL CAIRO, 22. — Se informa que la ciudad de Tobruk, después de una serie de ataques incesantes por tierra, mar y aire, ha caído en poder de las fuerzas británicas.

COMBATES CUERPO A CUERPO EN LAS CALLES

EL CAIRO, 22. — Se informa que durante toda la madrugada se combatió en las calles de Tobruk. Los italianos defendieron encarnizadamente los distintos barrios, pero finalmente debieron rendirse ante la formidable presión de las fuerzas británicas que lucharon con una violencia extraordinaria. Se ha sabido que durante toda la madrugada se combatió en las calles cuerpo a cuerpo, y que los italianos lucharon heroicamente. Las fuerzas inglesas irrumpieron a través de las alambradas de púas y trincheras. La conquista de la ciudad quedó consolidada recién a mediodía, cuando los británicos se apoderaron de la sede del cuartel general italiano, apresando a los jefes y oficiales del vigésimosegundo cuerpo del ejército italiano.

SE DIO LA PRIMICIA EN AUSTRALIA

LONDRES, 22. — Oficialmente se anunció esta noche que la plaza de Tobruk se halla en poder de los británicos.

La primera noticia fué dada por el comando australiano en Sidney, pero recién ha sido ratificada por el comando de El Cairo, esta noche, una vez que toda la ciudad quedó bajo el poder de las fuerzas atacantes.

LOS ITALIANOS ADMITEN LA CAIDA

ROMA, 22. — El comando italiano admite que ayer se lanzó contra Tobruk el ataque decisivo, en el cual participaban tres divisiones australianas reforzadas con dos divisiones acorazadas y dos regimientos de artillería pesada, como también con una formación mecanizada de franceses disidentes.

Agrega que después de terribles bombardeos el enemigo logró penetrar en la línea de posiciones del sector oriental de la plaza.

DESPUES DE OCUPAR TOBRUK

EL CAIRO, 22. — Después de ocupar Tobruk las fuerzas británicas se entregaron a la tarea de "limpieza". El comunicado oficial dice hoy que las operaciones prosiguen satisfactoriamente, pero se informa que el comando británico del Cercano Oriente, retiene el anuncio oficial de la ocupación, hasta que se haya despejado bien el terreno y esté consolidada la operación en esa ciudad.

Mientras tanto, progresa la penetración en Etiopía y Eritrea, donde las tropas italianas se repliegan perseguidas muy de cerca. Extraoficialmente se anunció que los británicos ocuparon Algaden, sobre el camino que va a Agordat, en Eritrea.

LAS OPERACIONES EN AFRICA ORIENTAL

ROMA, 22. — Respecto a las operaciones en Africa Oriental, el alto comando anuncia que todos los destacamentos mecanizados lanzados por los británicos en la frontera sudanesa fueron contenidos después de infligírseles importantes bajas. Agrega que en la contención del avance enemigo colaboró eficazmente la aviación italiana.

ATAQUES DE LA AVIACION ITALIANA

ROMA, 22. — Oficialmente se anunció que en el Mar Egeo aviones italianos atacaron vapores enemigos surtos en una base, alcanzando un buque petrolero.

INDESCRIPTIBLE ENTUSIASMO INGLES

LONDRES, 22. — Esta conquista ha producido indescriptible entusiasmo en las tropas inglesas y especialmente en las australianas que tuvieron actuación principalísima en toda la campaña previa, que culminó con la toma de Tobruk. La caída de esa plaza da al ejército del general Wawell nuevas facilidades de abastecimiento, pues que posee un importante puerto natural, que fué utilizado por los italianos como base naval. Ahora, al igual que en Bardia, los británicos podrían desembarcar en aquél tropas y elementos para proseguir su ofensiva en Libia.

Benghazi, que es la próxima base importante de Libia, se halla a 320 kilómetros de Tobruk, y una marcha en esa dirección, implica un esfuerzo militar de mucho mayor envergadura que el realizado hasta la fecha. Las columnas mecanizadas inglesas continuaban mientras tanto su avance hacia el oeste líbico por la costa, habiendo sobrepasado a Bomba y, según se informa sin confirmación, atacan ya las defensas externas de Derna.

Exito de un Plan Inglés

El plan de instrucción aérea en Gran Bretaña

LONDRES, 22. — "El desarrollo del plan de instrucción aérea del Imperio Británico ha superado ampliamente los cálculos efectuados, y el número de aviadores que estaban recibiendo instrucción a fines del pasado año excedió en más de la tercera parte lo que se preveía", declaró el Alto Comisario del Canadá en Londres, Mr. Vincent Massey, en un discurso pronunciado hoy en esta capital acerca del esfuerzo de guerra del Canadá.

Añadió Mr. Massey que la fuerza naval del Canadá tenía ocho veces el personal y diez veces el número de barcos existentes al comienzo de la guerra, y que el aumento seguirá en la misma proporción en los próximos doce meses.

"Dentro de pocos meses —continuó— la producción del Canadá alcanzará un total más del 70 por ciento mayor que en el punto culminante de su esfuerzo en la pasada guerra. La producción canadiense comprende estructuras de aeroplanos, cañones, tanques, camiones para el ejército, de los que se construyen 400 diariamente, y varios millones de proyectiles de artillería mensuales".

El Jefe del Gabinete Rumano



De las confusas noticias que se reciben de Rumania sobre el estallido de un movimiento revolucionario encabezado por disidentes de la Guardia de Hierro, se desprende que el general Antonescu se halla a punto de perder el control. Agregan las informaciones que el gobierno de Antonescu está sometido al dominio de los revolucionarios, quienes se oponen a la ocupación alemana

Ha Triunfado ya el Movimiento Revolucionario

Las noticias extraoficiales califican de gravísima la situación en Rumania

EL GOBIERNO DEL GENERAL ANTONESCU

LONDRES, 22. — Radio Bucarest anunció que la Guardia de Hierro se apoderó de los edificios ministeriales y públicos de Bucarest, de la base naval de Constanza y de otras muchas posiciones rumanas.

Esto hace suponer que el movimiento revolucionario ha triunfado y que la Guardia de Hierro habría asumido el control del gobierno que preside el general Antonescu.

Las últimas noticias oficiales y extraoficiales califican de gravísima la situación en Rumania.

CONTINUA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

SOFIA, 22. — Informan de Bucarest que los revolucionarios se apoderaron de la estación radiodifusora de esa ciudad y que han plegado fuerzas de tierra y la aviación al movimiento.

El jefe de la Guardia de Hierro se trasladó a Berlín, donde conferenció con el canciller Hitler.

MAS GRAVE QUE LO QUE SE SOSPECHA

BELGRADO, 22. — No obstante ser contradictorias, las noticias que pueden llegar desde Bucarest confirman que los acontecimientos desarrollados en Rumania durante las últimas 24 horas son más graves de lo que se sospechaba.

Los últimos despachos recibidos anuncian que el general Antonescu, no domina ya la situación. Se dice que el gobierno ordenó el bloqueo del cuartel general de la Guardia de Hierro y todos los comités pertenecientes a la misma organización, pero los miembros de ella han levantado barricadas en los locales y acompañados por campesinos y obreros luchan contra las fuerzas del gobierno. Un diplomático que acaba de salir de Rumania declaró que se han registrado manifestaciones y revueltas en muchas partes del país, registrándose numerosos muertos y heridos a consecuencia de los tiroteos.

El general Antonescu anunció hoy que se ha establecido una dictadura militar e hizo un llamamiento a los ciudadanos rumanos para conseguir mantener el orden interno. En la proclama insta al pueblo a restablecer el orden y la legalidad dentro de las próximas 24 horas, y en caso contrario se adoptarán severas medidas de represión.

Noticias llegadas de la frontera informan que el ejército rumano reemplazó a la policía y añaden que numerosos ciudadanos griegos fueron detenidos, acusados de haber infringido la ley referente al orden público.

HUBO MAS DE MIL MUERTOS

BUDAPEST, 22. — Informaciones no confirmadas recibidas en fuentes diplomáticas procedentes de Bucarest, anuncian que hubo más de mil muertos hasta ahora, a consecuencia de los disturbios ocurridos entre miembros de la Guardia de Hierro y tropas del ejército rumano y alemán. Agregan los despachos que la lucha continúa en varios puntos de las provincias, hacia donde fueron enviadas tropas alemanas para que colaboren con las autoridades locales.

Continúan su Retirada las Fuerzas Italianas en la Zona de Eritrea

EL CAIRO, 22. — Ante la fuerte ofensiva británica, las fuerzas italianas de la Eritrea continúan su retirada.

Según se expresa en las esferas oficiales, las tropas peninsulares se han visto obligadas a retirarse alrededor de 65 kilómetros de la Eritrea, esto es, aproximadamente 95 kilómetros desde que fueron obligadas a evacuar Kasara, el último domingo. Entre tanto, otros destacamentos de guerra ingleses, que operan desde el Sudán, están haciendo retroceder a los italianos cada vez más en Abisinia, con la ayuda de los indígenas que obedecen a Haile Selassie. Esas dos operaciones en el Africa Oriental, han dado como resultado la captura de varios miles de prisioneros que diariamente son transportados a los campos de concentración en el norte del Sudán, adonde son enviados parte de los prisioneros tomados en Libia.

La Sesión de Ayer de la Cámara de Diputados

Al abandonar los demócratas nacionales sus bancas quedó sin número

LA ACTITUD DE LOS RADICALES

BUENOS AIRES, 22. — Poco antes de vencerse el término reglamentario, las 15 y 30 solo se encontraban en sus bancas en el recinto escasos diputados, entre ellos algunos antipersonalistas y tres socialistas.

Tanto el bloque radical como el demócrata nacional se hallaban reunidos en sus respectivas salas, ocupando su banca únicamente el doctor Perkins perteneciente al primero de los bloques mencionados.

En la presidencia se hallaba el titular señor Castillo quien había abandonado momentáneamente con ese propósito la reunión de su bloque. El doctor Perkins propuso que se esperara media hora más lo que fué aceptado.

A las 16.5 con 87 diputados y con la presidencia del señor Castillo se inició la sesión. Después de acordarse varias licencias el señor Scarabino pidió pronto despacho del proyecto de intervención a Santa Fe, haciendo referencia al mensaje enviado por el Poder Ejecutivo incluyendo ese asunto en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

El señor Zara hizo moción para que se tratara preferentemente el proyecto de interpelación sobre Mendoza al ministro del Interior. El señor Lima lamentó en nombre de la derecha que la forma en que fué planteado ese asunto en sesiones anteriores no permitiera a los demócratas nacionales votar favorablemente dicha iniciativa. Recordó la forma en que se desarrolló la última sesión y dijo que si la Cámara aceptara algún plan de trabajo admitiendo la inclusión de algunos importantes asuntos su sector acogería de buen grado que se colocase a la cabeza de dicho plan la interpelación sobre Mendoza. El señor Lima dialogó con el señor Zara sosteniendo que su sector no rehuía los debates políticos como lo había demostrado al plantearse el de Santa Fe.

Se extendió el debate sobre las facultades del Congreso y del Poder Ejecutivo y el Sr. Lima al defender su punto de vista de la tesis sostenida por el Poder Ejecutivo sobre las autonomías provinciales fué interrumpido por el señor Pagano quien le dijo:

Menos mal que se ríe el señor diputado.

Señor Lima: Me río de la inocencia de los señores diputados.

A continuación el Sr. Lima propuso concretamente que se aprobara el siguiente plan de trabajo. 1o. Interpelación sobre Mendoza que se trataría hoy mismo y luego la interpelación sobre tarifas telefónicas y la ley de trabajo a domicilio.

El Sr. Aguirre Cámara manifestó que el sector radical debía expresar previamente si aceptaba o no el plan propuesto por el Sr. Lima.

El Ing. Boatti informó que su sector había resuelto tratar el proyecto de interpelación sobre Mendoza y que los problemas que tienen atingencia con el contralor de los capitales extranjeros y nacionales serían tratados con toda diligencia en su oportunidad.

Hoy no trataremos más que Mendoza, dijo.

El Sr. Aguirre Cámara insistió en preguntar si mañana aceptaría el sector radical tratar la interpelación sobre los teléfonos, contestándole el Sr. Boatti que el bloque radical se reuniría mañana y de acuerdo con lo que decidiera respondería con la misma claridad.

El Sr. Fassi al fijar la posición de los antipersonalistas manifestó que aceptaba el plan del Sr. Lima; pero dejó constancia que lo que la Nación esperaba más que la interpelación sobre teléfonos era la regularización de la marcha institucional del país.

El Sr. Palacio advirtió que si los radicales persisten en su actitud, los demócratas se retirarían. Al llamarse a votar la proposición del Sr. Zara, los demócratas abandonaron sus bancas. Se llamó al recinto durante varios minutos y no obteniéndose quórum se levantó la sesión.

La Nación Está Entrando en lo Más Intenso de la Guerra, Dijo Churchill

LONDRES, 22. — Ante la Cámara de los Comunes Churchill se refirió a las pérdidas militares y dijo que después de 16 meses de guerra entre los más grandes países equipados con las más mortíferas armas no han perecido más que 60.000 británicos por la acción del enemigo, la mitad de los cuales son civiles. Agregó que la nación estaba entrando en lo más intenso de la guerra a grandes pasos sin que hubiera ningún indicio de desaliento o desesperación.

Reveló que con la guardia metropolitana, en Inglaterra había 4.000.000 de hombres armados en condiciones de defender el territorio.

Destacó que éste era el momento en que debían ser utilizados todos los brazos útiles para dedicarlos a intensificar la producción de guerra, y que para ello propondría la movilización anunciada de todos los hombres y mujeres aptos para ese trabajo.

Grandes aplausos recibieron las palabras del primer ministro cuando anunció que dentro de seis meses Gran Bretaña estará en condiciones de lanzar una ofensiva contra Alemania.

La Sesión del Senado Nacional Fué Breve

Se incorporaron cuatro senadores y se rindió un homenaje a la memoria del Dr. Carlos Noël

ENTRARON PEDIDOS DE ACUERDO

BUENOS AIRES, 22. — A las 16 y 5 bajo la presidencia del doctor Patrón Costas y con asistencia de 21 senadores en ejercicio y 4 electos se inició la sesión del Senado de la Nación.

El presidente después de declarar abierta la sesión, se puso de pie, exaltando la personalidad del ex presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Carlos M. Noël, recientemente fallecido a quien rindió sentido homenaje. A pedido del doctor Patrón Costas, la Cámara y el público asistente a las galerías se pusieron de pie.

Inmediatamente el presidente invita a los senadores electos a prestar juramento, pidiendo entonces el señor Oddone que se leyera la impugnación de su diploma, expresando la presidencia que lo que correspondía por el reglamento era incorporar a los electos terminado lo cual concedería la palabra al representante por Córdoba.

Inmediatamente prestaron juramento y se incorporaron al Senado en medio de aplausos de las bancas y las galerías los electos por San Luis, doctor Landaburu; por Tucumán, doctor Cusa; por La Rioja, doctor de la Colina y por Corrientes, doctor Díaz Colodrero.

Seguidamente el presidente dió cuenta de las impugnaciones hechas a los diplomas del señor Oddone por parte del partido Demócrata Nacional de Córdoba y del señor Zabala, por legisladores radicales de Jujuy.

Como el señor Oddone pidiera nuevamente la palabra el presidente consultó el cuerpo, indicando el doctor Martínez que correspondía insertarse en el diario de sesiones la impugnación hecha al diploma de aquel senador electo. Recordó que de acuerdo al nuevo reglamento los diplomas impugnados pasan automáticamente a comisión donde los senadores electos deben formular sus descargos.

El señor Oddone manifestó que la reforma al reglamento había sido una iniciativa netamente política. Luego dijo: Ahora mi diploma debe pasar a comisión y yo niego al Senado el derecho de juzgar la designación de los legisladores provinciales.

El presidente se opone a que el señor Oddone entre al fondo del asunto anunciando que el diploma del mencionado senador electo y el del señor Zabala pasarán a la comisión de negocios constitucionales.

Sr. Oddone. — Deseo dejar constancia de la inocencia de los cargos contenidos en la impugnación que suscribe el señor Martínez.

Sr. Martínez. — Siento haber hecho esa impugnación; lo hice obligado por mi partido. Lo siento...

Sr. Oddone. — Que vá a sentir!

Finalmente se dispone que los dos diplomas impugnados pasen a la comisión de negocios constitucionales resolviéndose designar vice presidente segundo del cuerpo, en reemplazo del señor Sánchez Sorondo, cuyo mandato terminó el 19 del corriente, al doctor Ricardo Caballero quien prestó el juramento de ley.

En seguida fué integrada la comisión de acuerdos, designándose al señor Santamarina en reemplazo también del Sr. Sorondo.

Pedidos de acuerdo entraron al Senado de la Nación

BUENOS AIRES, 22. — En la sesión que celebró esta tarde el Senado de la Nación tuvieron entrada los siguientes pedidos de acuerdo del poder ejecutivo para designar: Miembro de la Comisión de Control de la ley 11311 al doctor Atilio Dell'Oro Maini; director del Banco Hipotecario Nacional al señor Juan Carlos Cepeda; para promover al grado inmediato superior a los generales de brigada Carlos D. Márquez, Martín Gras y Rodolfo Márquez; coroneles Angel M. Zuloaga; Eduardo T. López, Edelmiro J. Farrel, Diego I. Mason, Justo Zalazar Collado y Domingo Martínez; a los tenientes coroneles de infantería Justo E. Paz, Miguel A. Rivas, Ambrosio Vago, Virgilio Zocal y Roque Lanús; tenientes coroneles de caballería Ricardo Schweizer y Germán Gutiérrez; tenientes coroneles de artillería Felipe Urdapilleta, Otto H. Helbling.

Francisco A. Sáenz y Horacio Mendiburu; Tte. Cnel. de Ing. Valentín Campero.

Para promover al grado inmediato superior al contralmirante Francisco Stewart; al Cap. de navío Marcos A. Zar; a los capitanes de fragata Manuel A. Pita, Rogelio Pérez y Carlos Saravia y al Ing. maquinista, subinspector Julio O. Nicholson.

Para designar presidente de Y. P. F. al Ing. Ricardo Silveyra y vocales de la misma dependencia al Ing. Alberto Méndez Casariego y doctores Benjamín Villafañe y Horacio Morixe.

Posiblemente el Senado considere mañana en sesión secreta los pedidos de acuerdo enunciados, siempre que la comisión respectiva haya despachado los dictámenes ubiques.

Citación para una comisión

La de Negocios de la Cámara de Diputados

PARA HOY

BUENOS AIRES, 22. — El presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales de Diputados, citó a la misma para mañana a las 10, a fin de iniciar el estudio de los dos proyectos de intervención a Santa Fe, que se hallan en el seno de la misma comisión.

En los círculos parlamentarios se considera probable que la comisión mencionada invite al señor ministro del Interior, doctor Culaciati para que concurra al seno de la misma e informe sobre el juicio del Poder Ejecutivo en el caso de Santa Fe.

Una Disposición de B. Mussolini

ROMA, 22. — El señor Mussolini dispuso que todos los italianos que participan en la guerra actual, podrán presentar la petición de admisión en el partido fascista.

Medidas Contra el Frigorífico Swift

De un tiempo a esta parte el Frigorífico Swift introduce en la ciudad de Santa Fe carne faenada en su establecimiento de la ciudad de Rosario, que transporta en camiones con los que hace la distribución de la misma en las carnicerías.

Como único comprobante de la carne que introduce, el empleado que hace el transporte viene munido de un documento donde consta el kilaje de la mercancía que carga, la cual debe ir al Matadero Municipal de Santa Fe a los efectos del control veterinario de acuerdo a la Ordenanza respectiva, como asimismo el de ser pesada a los fines de abonar el impuesto al Abasto de $ 0.02 por kilo como lo hacen los abastecedores de la ciudad.

Hasta hace pocos días, si bien la inspección veterinaria se realizaba prolijamente, no se controlaba el kilaje de carne introducida, motivo por el cual la intervención directa de la Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe, las autoridades municipales ordenaron se pesara en el Matadero Municipal la carne en igualdad de condiciones que los abastecedores locales y hacer así encuadrar al Frigorífico Swift en la ordenanza que reglamenta el punto. Este privilegio de no pesar la carne ha cesado.

Ahora bien, en el día de ayer, a las 6 horas, el camión partió de Rosario cargado de carne, y debido a desperfectos sufridos en el camino, recién llegó a Santa Fe a las 17 horas, y como era habitual el camionero se dirigía al Matadero a los fines de la inspección veterinaria y control del peso, siendo alcanzado en el camino por un automóvil de la Sucursal de Santa Fe del Frigorífico Swift, ordenándole no llegara al Matadero y que iniciara de inmediato el reparto de la carne.

Al recibir el camionero esta orden de la autoridad local del Frigorífico, inició la distribución entre 6 o 7 carnicerías, pese a la orden de las autoridades municipales en el sentido de que no se distribuyera la carne por no haber sido inspeccionada por haber llegado fuera de hora. Por otra parte el Dr. Mullor, jefe de Bromatología del Departamento de Salud Pública de la Provincia, dispuso que, no habiendo sido inspeccionada la carne, se suspendiera su distribución en la ciudad.

El Frigorífico Swift no acató ninguna de estas dos órdenes y por su propia cuenta dispuso no obstante, la distribución.

Al llegar a las 20 y 30 horas al Mercado Central, el Dr. Mullor, comprobada la grave infracción, ordenó inmediatamente el secuestro de la carne que se encontraba en el camión la que hizo depositar en el frigorífico del Mercado Central para ser inspeccionada en el día de hoy. Al propio tiempo ordenó se decomisara la carne que ya había sido distribuída en las distintas carnicerías, a cuyo efecto anoche mismo el personal dependiente de la Inspección Veterinaria tomó la intervención que correspondía.

La grave infracción en que ha incurrido el Frigorífico Swift, originó que tanto el Dr. Mullor, jefe de Bromatología, como el Dr. Giménez Melo, jefe de Inspección Veterinaria, hayan tomado una intervención activa que se prolongó hasta altas horas de la noche, poniendo así de manifiesto una vez más, la forma altamente plausible con que cumplen la misión delicada que les incumbe como celosos guardianes de la salud pública.

Casa de Gobierno

Se notó ayer una regular actividad en la casa de gobierno habiendo asistido a su despacho a la hora habitual el Dr. de Iriondo, quien firmó el despacho y concedió las siguientes audiencias: Dr. Emilio G. Leva, Juez Federal, Dr. Romero Ibarra; Vocal del Sup. Tribunal Dr. José R. Parma; Director de Rentas, D. Hugo Freyre; secretario de Obras Públicas, César Ramella; senadores, Lassaga y Faustino Lencioni; Ing. Humberto Montalto; Tomás Furno; Contador General de la Provincia, D. Domingo Caporiola; Fiscal de Estado, Dr. Víctor P. Pescetti; Dr. Salvador Dana Montaño; Jefe de Policía de La Capital, don Juan M. Zavalla; Presidente del Consejo General de Educación, D. José Amavet; diputados provinciales Dr. José Véscovi y Julio F. Godoy; senador por G. Obligado, D. Prudencio Ledesma; presidente y secretario de la Federación Santafesina del Basket Ball, Joaquín Rodríguez Guerrichaga y Miguel A. Barcos, respectivamente; secretario de la Fiscalía de Estado, Dr. Ignacio López Candioti; Gregorio Montenegro, Luis Di Filippo; Enrique Calderón; Guillermo Paraván; Dr. Clementino Paredes, Dr. Angel Romang, Ing. C. Gudiño, José Frutos y otros.

EN LOS MINISTERIOS

También asistieron a la hora habitual los ministros de Gobierno Dr. de la Torre y de Instrucción Pública Sr. Mantovani, firmando expedientes y numerosas resoluciones.

PAGOS

Los pagos efectuados por la Tesorería General, alcanzaron a la suma de 29.289.13 incluida una partida de 18.669.90 entregados a la Junta de Jubilaciones y Pensiones por aporte personal.

Consejo de Educación

Asistió a su despacho a la hora de costumbre el presidente interino señor Amavet, quien luego de firmar numerosos asuntos en trámite se trasladó a la Casa de Gobierno realizando diversas gestiones.

Pago de sueldos. — La tesorería escolar inició el pago de los sueldos por el mes de agosto al magisterio de la provincia, remitiéndose los giros pertinentes a los maestros de los departamentos Garay, San Javier, San Justo, 9 de Julio y San Cristóbal. En esta semana se harán efectivos con el resto de los departamentos.

La escuela Escalante. — La Dirección de la Escuela número 165, Wenceslao Escalante comunica a los alumnos interesados, que pueden concurrir a la escuela a retirar los certificados de sexto grado todos los días de 16 a 18 horas.

Actividades en el C. Deliberante

Se registró actividad en el C. Deliberante en el día de ayer. Concurrieron el presidente, Sr. Urbano Cullen, el secretario, señor Vives, los concejales señor Roberto Cassanello y Dr. Raúl Copes.

La secretaría trabajó en la ordenación de numerosos asuntos, mientras los concejales recopilaron antecedentes para el estudio de importantes proyectos que, según se anuncia, serán tratados en las primeras sesiones del cuerpo deliberativo del próximo período.

El Sector Radical

Sin que se nos haya suministrado información oficial alguna, sabemos que los concejales de la U. C. Radical (C. N.) realizarán detenidos estudios de todos los asuntos que el Concejo debe tratar. Desde ya algunos concejales de dicho sector lo hacen con la ordenanza general impositiva en vigencia, en la parte que ha levantado tanta resistencia de los contribuyentes, esto es, el aumento de los impuestos que deben abonar los propietarios. Por su parte el Departamento Ejecutivo Municipal también realiza los estudios del caso, ya que en forma oficial se ha informado que dirigirá al C. Deliberante pidiéndole una rebaja a los aumentos que se han sancionado.

El Problema del alumbrado público

EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL RINCON

Conforme lo hemos anunciado, el intendente municipal está empeñado en solucionar el problema del alumbrado público en San José del Rincón, lo que, como se sabe desde hace mucho tiempo está en pie.

Con ello ha atendido las peticiones que le han formulado numerosos vecinos de la cercana localidad.

Para ello ha terminado todos los estudios que hasta ahora se han venido realizando y se entrevistará con el gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad para ver la mejor forma de solucionarlo.

De más está que señalemos que se trata de una cuestión de importancia para San José del Rincón, mucho más en esta época del año en que la mencionada villa se ve concurrida. Los caminos durante la noche no son otra cosa que verdaderas "boca de lobo". Si las gestiones que se puede decir ya se han iniciado obtienen el éxito que se espera, ello será de gran beneficio para todos los vecinos del nombrado distrito que vienen pidiendo a las autoridades se ocupen de esto desde hace ya un largo tiempo. Todas las gestiones que realice el intendente las pondrá después en conocimiento del C. Deliberante que, como se sabe, está ahora en receso.

Demostración al Señor Federico Botiroli



Parte de los asistentes a la demostración de simpatía que se realizó anoche en Guadalupe, en honor del señor Federico Botiroli, gerente de la Empresa Telefónica Telegráfica en esta ciudad, con motivo de su traslado a la Capital Federal

El trabajo de los Mercaditos y Despensas

Una delegación de comerciantes concurrió ayer al Dpto. Provincial del Trabajo, entrevistándose con el presidente interino, Dr. Goncebate.

De conformidad con la información que hemos obtenido presentó quejas por la falta de cumplimiento a las disposiciones vigentes que reglamentan el trabajo de los Mercaditos, y Despensas durante los días domingo.

Como una consecuencia de estas gestión, el nombrado funcionario dictó una resolución. Por ella dispone que a partir del próximo domingo los inspectores con la colaboración de la policía procederán a realizar un severo control para establecer si se cumplen las disposiciones, especialmente el cierre, en esos establecimientos. Se adelanta oficialmente que toda infracción que sea debida y legalmente comprobado dará lugar a la aplicación de la multa que el decreto reglamentario establece. Bajo ningún concepto se dejará de aplicar y cobrar la multa. Se estima que con esta medida se ha de lograr que se cumpla en toda la ciudad, en forma estricta la reglamentación del trabajo de mercaditos y despensas. Con ello han de terminar las quejas del comercio aparte de que se ha de cumplir con la ley y la reglamentación. Los que se quejan denuncian que, mientras a ellos se les obliga al fiel cumplimiento de todas las disposiciones vigentes y se les levantan actas de infracción y se les aplica multa, hay mercaditos y despensas que no cumplen.

LOS VEHICULOS CON CHAPAS DE AFUERA

En el día de ayer la Inspección General de la Municipalidad ha iniciado la anunciada campaña contra los vehículos cuyos propietarios tienen sus domicilios en nuestra ciudad y pagan la patente en localidades vecinas.

En horas de la mañana fueron conducidos al corralón municipal 15 vehículos, automóviles y otros. Se les obliga a sacar la patente y de inmediato se les entrega el vehículo.

Se ha contemplado el caso de aquellos que en realidad viven en las localidades, donde han pagado ese impuesto, y que están de tránsito. Solamente se les solicita la presentación del certificado de vecindad que otorga la autoridad del pueblo en que viven.

Algunos automóviles que fueron conducidos al corralón, los propietarios comprobaron prontamente que sus domicilios lo tenían en la localidad en que abonaron la patente. A éstos se les entrega el vehículo y se les otorga un certificado de libre tránsito con el cual se les evita toda molestia en el caso de que los detenga el cuerpo de inspectores. De allí que la medida sólo se aplica a los que, como más arriba decimos, viven en ésta pero han pagado la patente ya en Santo Tomé, Sauce Viejo u otra localidad cercana. Se nos informó que desde la fecha será intensificada esta medida iniciada en el día de ayer.

4 Centímetros Creció el Río

El informe oficial de la Oficina Técnica del Puerto, del día de ayer, hace saber que el río sigue creciendo en forma lenta, en nuestra zona. La altura era de 3.86, en el Hidrómetro del dique No. 2. En las últimas 24 horas ha crecido 4 centímetros.

El calado máximo admisible en el canal de acceso, de veintiséis pies con 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario 27 pies con 9 pulgadas.

El calado probable para el día 29 del corriente mes se calcula en Santa Fe 26 pies con 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario, 27 pies con 9 pulgadas.

CONGRESOS DE LAS MUNICIPALIDADES

Se espera que este año se realicen las gestiones necesarias para que sea llevada a la práctica la iniciativa de celebración del Congreso de las Municipalidades santafesinas, de acuerdo con la iniciativa que fuera aprobada por el Concejo Deliberante de nuestra ciudad y que obtuvo amplio apoyo de la comuna rosarina.

El Concejo Deliberante, como se recordará, sancionó una ordenanza por la cual se determinaba que fuera propiciada una ley de carácter provincial estableciendo la celebración de congresos bianuales de las comunas santafesinas, cuya convocatoria correría a cargo del Poder Ejecutivo.

Las municipalidades, en virtud de la índole de sus problemas, conforme lo señalaron varios concejales, obtendrán ventajas mediante la realización de congresos que han de permitir el estudio de asuntos tales como los relacionados con sus finanzas, con la organización de los servicios públicos, uniformidad de patentes para los vehículos, etc.

Por el carácter de diversos asuntos, algunos vinculados con la jurisdicción provincial, se considera indispensable la colaboración gubernativa. La realización de los congresos de las comunas de nuestra provincia cada dos años, partiendo de la base de un plan de interés recíproco, permitiría el encauzamiento de iniciativas que se traducirían en una obra de progreso urbano, de embellecimiento edilicio y de mejoramiento de los servicios públicos.

En otras provincias, mediante la aplicación de iniciativas como la que mereció la sanción del Concejo Deliberante de nuestra ciudad, se han logrado beneficios apreciables y que han demostrado la conveniencia de que en Santa Fe se haga efectiva la concertación de la labor de sus municipalidades.

Ministerio de Hacienda Nacional

Con la renuncia del titular de Hacienda, Dr. Pinedo, cuyas causas fueron ampliamente comentadas, ha quedado vacante uno de los cargos que revisten extraordinaria significación en la actualidad. No es necesario abundar en consideraciones, aludir siquiera a los factores que derivan de la situación económica y financiera para llegar a la conclusión de que es urgente el nombramiento de nuevo ministro.

El Vicepresidente de la República en ejercicio de las funciones del Poder Ejecutivo, interrogado sobre la vacante, ha expresado que la solución demorará todavía varios días. Momentos excepcionales, sin embargo, reclaman que sea provista a la mayor brevedad la jefatura del departamento de Hacienda de la Nación.

A las cuestiones de orden interno que reclaman la atención directa del ministerio de Hacienda, como se sabe, se agregan otras que tienen atingencia con los convenios que se trata de concertar con otros países, especialmente americanos.

El interinato, por su mismo carácter, no es indicado para contribuir a la solución de asuntos de primordial importancia para la República.

Se espera que el nuevo ministro, de acuerdo con las exigencias de la hora, sea un ciudadano de aptitudes reconocidas y dotado de capacidad para que encare en forma resuelta la situación financiera y administrativa.

Pérdida de un C. Torpedero

LONDRES 22. — El almirantazgo anunció en un comunicado la pérdida del contratorpedero Hyperion.

Agrega el comunicado que a raíz de haber sufrido dicha nave graves daños por una mina y torpedero, quedando inutilizada para la navegación, fué hundida por las fuerzas navales inglesas.

La Ruina de la Economía se Agrega al Desastre Militar del Fascismo

EL ESPECTRO DE LA CARESTIA SE CIERNE SOBRE LOS HOGARES DEL PUEBLO ALIANO

NUEVA YORK 22. — El Departamento de Comercio de los Estados Unidos ha entregado a la publicidad un informe presentado por el Dr. N. William Hazen, técnico especializado en la agricultura de los países costeros con el Mediterráneo. Se trata de un estudio objetivo y valioso, no inspirado por ningún interés político, dedicado a la situación económica italiana.

El Dr. Hazen advierte que Italia ya se encontraba debilitada por cuatro años de guerra en Etiopía y en España; y desde setiembre de 1939, es decir, desde el estallido de la guerra europea, hasta el 10 de junio de 1940, fecha de la entrada de Italia en la guerra, el bloqueo inglés impidió a Mussolini de poder acumular reservas alimenticias y materias primas para una guerra de larga duración.

EL COSTO DE LA VIDA CASI SE HA DUPLICADO

Desde el 1935 al 1940, el costo de los alimentos de primera necesidad aumentó un 35 por ciento, y en el último año ha habido otro aumento de 33 por ciento. Estos son los aumentos oficiales. Mas, en realidad, debido a la escasez de muchos artículos, los precios resultan ser más elevados de los fijados por los decretos gubernativos.

La mayoría del pueblo italiano sufre, como consecuencia de ello, de una marcada desnutrición.

Desde el momento en que Italia entró en la guerra, el gobierno estableció cuatro días semanales sin carne, luego cinco, y se prevé para dentro de breve tiempo que se establecerá un sólo día semanal en el cual se podrá comer carne.

En Sicilia no sólo se carece de carne, sino que actualmente también falta el pescado, pues la guerra en el Mediterráneo hace difícil la pesca lejos de las costas.

"A pesar de la campaña autárquica —escribe el Dr. Hazen— Italia se hallará privada de muchos artículos alimenticios de vital importancia y de materias primas agrícolas si el bloqueo británico persiste durante toda la estación invernal".

COMO EL FASCISMO INTRODUJO EL HAMBRE

"Mucho antes del estallido de la guerra, los italianos sentían los efectos de la campaña por la autarquía comiendo menos y pagando más que en los años precedentes (antes del fascismo), por cuanto se redujeron las importaciones en proporciones mayores del equilibrio que podía formar la producción interna.

Desde el año 1925 a 1935-37, el consumo medio individual de los principales artículos alimenticios disminuyó de 10 a 25 por ciento. Además los alimentos costaban en setiembre de 1939 un 35 por ciento más que en 1925".

Por lo cual se deduce, cifras en manos, tomadas de las mismas fuentes informativas fascistas, que lo que el Sr. Mussolini ha logrado con sus famosas batallas del trigo, del arroz y de las patatas, ha sido el hambre del pueblo italiano.

En el período en que Mussolini se proclamó no beligerante, el bloqueo inglés no impedía a Italia de comerciar, aunque limitaba la importación de las materias primas y de los artículos alimenticios a la cantidad igual que en los años anteriores.

De tal manera resultó imposible a Mussolini la acumulación de importantes reservas.

A pesar de ello, advierte el doctor Hazen, "de septiembre de 1939 a mayo de 1940, si bien Italia no se hallase en guerra, las condiciones económicas empeoraron. Durante dicho período hubo una escasez aguda de alimentos y los precios sufrieron un aumento de 33 por ciento. La venta de carne fue prohibida cuatro días por semana, el azúcar y el café fueron racionados y la exportación de alimentos vitales, especialmente cereales y carne, fue prohibida.

LA GUERRA EMPEORA, AUN LA SITUACION

"Fué en estas condiciones con reservas escasas o nulas, de esenciales productos agrícolas, especialmente algodón, lana, goma, cereales, aceites vegetales y carne, que Italia entró en la guerra".

(El doctor Hazen habría podido agregar que Mussolini creyó en una guerra de dos meses de duración, como máximo).

"Desde el mes de junio del año pasado se registraron ulteriores restricciones. La venta del café está prohibida; las masas, confituras y helados sólo pueden venderse tres veces por semana, el pan es racionado en los restaurantes (150 gramos), en los locales de primera categoría y 100 gramos en los de segunda y tercera categoría, y otro día sin carne es aplicado a las pobres.

"Igualmente los cereales y los aceites han sido racionados, medio litro de aceite por cabeza por mes y un cuarto kilo de manteca o grasa, por persona, por mes.

Al llegar el primero de diciembre las porciones de "spaghetti" y de arroz en los restaurantes, fueron reducidas nuevamente.

LOS RESULTADOS DEL BLOQUEO NAVAL

"El bloqueo naval inglés ha desorganizado la estructura económica italiana más que cualquier otro factor de guerra. Normalmente, cerca del 84 por ciento de las importaciones italianas llegaba por mar y sólo el 16 por ciento a través de sus fronteras continentales. Y de las importaciones marítimas, el 80 por ciento pasaban por el Estrecho de Gibraltar antes de llegar a los puertos italianos, el 5 por ciento a través de los Dardanelos y el 10 por ciento llegaba a Italia de los puertos del Mediterráneo". Lo que no es más posible ahora, siendo estas rutas dominadas por Inglaterra. Además el doctor Hazen, cuyo informe fué presentado en diciembre del año fenecido, prevé "para fines de 1940 el agotamiento completo de las reservas de algodón. Las de goma, fibra y lana no durarán mucho más. Las importaciones de Alemania podrán remediar en parte la deficiencia del azúcar, mientras que el problema que presenta la escasez de harina de trigo se podrá resolver parcialmente con las harinas de porotos y arroz. En cuanto a las grasas, aceites y carnes, tres alimentos que más escasean en Italia, la situación se tornará crítica con la continuación del bloqueo".

En otros términos, la continuación de la guerra significará la verdadera y propia carestía para el pueblo italiano, el cual tiene un solo medio para librarse de tantos sufrimientos y tantas vergüenzas: derribar al régimen execrable que lo ha llevado a empellones sobre el borde del abismo.

LA ESTADA DE LOS CANCILLERES DE BOLIVIA Y PARAGUAY

BUENOS AIRES 22. — A mediodía se llevó a cabo en los salones del Plaza Hotel, la acostumbrada reunión semanal de socios del Rotary Club de Buenos Aires, a la cual asistieron, como invitados de honor, los ministros de relaciones exteriores de Paraguay y Bolivia, Dres. Argaña y Ostria Gutiérrez, respectivamente.

Por la tarde los dos cancilleres que nos visitan invitados por el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Roca y su esposa se trasladaron a Tigre donde se embarcaron en el yate "Tacuara" a bordo del cual realizaron un paseo por diversos ríos del Tigre.

EL TRATADO TRIPARTITO SERA SUSCRIPTO MAÑANA

Ha quedado resuelto que mañana en el salón de actos del Palacio San Martín se realice la ceremonia de la firma del tratado tripartito entre Argentina, Paraguay y Bolivia, por el cual se declara río internacional al Pilcomayo, permitiendo a los países signatarios el aprovechamiento de sus aguas para la construcción de obras públicas.

Ciudad Ocupada por los Siameses

BANGKOK 22. — Los siameses cruzaron el río Mekong en la frontera con Indochina y se apoderaron de la ciudad de Mankang, primera posición importante conquistada en territorio enemigo.

El Centro de O. Panaderos Deslinda Responsabilidades

Con motivo de un telegrama de adhesión al presidente de la República, Dr. Roberto M. Ortiz, por el que se le solicita que reasuma el gobierno de la Nación a fin de restablecer el orden institucional que ha publicado un colega local y que se dice firmado por dirigentes de organizaciones gremiales de esta ciudad, entre ellas, la ferroviaria, de la construcción y panaderos y anexos, los miembros de la comisión administrativa del Centro Obreros Panaderos y Anexos, han resuelto formular la siguiente aclaración:

1o. Que el gremio de obreros panaderos no ha realizado ninguna asamblea el domingo 19 del corriente, en la que debía tratarse la resolución de un telegrama de adhesión al Dr. Roberto M. Ortiz.

2o. Que tampoco la comisión administrativa en sus reuniones realizadas, ni siquiera ha mencionado por parte de ninguno de sus miembros dicha resolución.

3o. Ningún dirigente del centro está autorizado para que se tome atribuciones de esta naturaleza, puesto que debe regirse por los estatutos y las resoluciones emanadas de las asambleas generales de sus asociados.

4o. Nuestra composición de lugar es la siguiente:

1o.: Que el Centro de Obreros Panaderos —integrado por obreros panaderos en ejercicio del oficio— tiene por objeto pura y exclusivamente mantener una bolsa de trabajo, propender a la elevación moral de sus componentes y mejoramiento de las condiciones de trabajo; colaborar con las demás organizaciones profesionales obreras, en la acción que realicen en beneficio de la clase trabajadora.

2o.: Este centro es independiente de los partidos políticos, grupos ideológicos y sectas religiosas, a lo que no es incompatible con los derechos de sus miembros a practicar, al margen de ella, las que estimen convenientes.

LAS MEJORAS CONQUISTADAS

Los obreros panaderos de Santa Fe han llegado a conquistar una mejora durante el período de la administración actual, que le prestó su apoyo en todo momento hasta llegar a establecer, un convenio entre patrones y obreros en beneficio de centenares de familias obreras que antes se encontraban en la mayor indigencia debido al bajo salario que ganaban los jefes de familias, y que hoy tienen establecido una tasa de harina, un salario que oscila de los $ 125 a $ 175, en su respectiva categoría, la bolsa de trabajo que da vida a más de cien desocupados (también padres de familias), el cumplimiento de las leyes obreras, que siempre han sido burladas por los patrones de la industria, y si bien es cierto, que en algún caso no se da el estricto cumplimiento a las mismas, no es por falta de escrúpulos de ciertos patrones, que siempre se valieron de todos los medios indeseables, para burlarse de las leyes. Con esto los miembros de la comisión administrativa en pleno que firman al pie, dejan bien aclarada la situación de los obreros panaderos frente al telegrama referido. — Benjamín Arévalo, secretario general; Antonio Guerrero, Juan Manfredi, Jacinto Villa, Sotero Mansilla, Teder Segovia, Horacio Bacigalupo, Vicente Martire, José Díaz, Antonio Bertona, Aquileo Ramírez.

Están en Mal Estado los caminos

Se han recibido en el día de ayer informaciones de diversas localidades del interior de la provincia, especialmente del norte y de los departamentos San Javier y Garay, relacionadas con el estado de los caminos.

De acuerdo con ellas los hay en completo mal estado, sin que falten algunos que es imposible el tráfico. Se agrega que no pocos puentes no están en las condiciones de seguridad debida. Todo ello es una consecuencia de las frecuentes lluvias y, las caídas antenoche, ya que en V. Guillermina llovió 73 milímetros y en esa forma en otras localidades del Dpto. Gral. Obligado, mientras que en Helvecia llovió 35 y en Santa Rosa 10, ambas del Dpto. Garay. Ello explica cómo han quedado las vías de comunicaciones. Es más que natural que los comerciantes, hacendados y colonos deseen que el P. Ejecutivo de la Provincia no mire con indiferencia este estado de cosas que los perjudica. Estiman que no se debe de demorar en iniciar los estudios que correspondan para realizar las obras de mejoramientos más urgente en caminos necesarios, porque son los únicos que existen para el tráfico en aquellas zonas.

Situación de Guerra entre Siam e Indochina

VICHY 22. — Se reunió el Consejo de Ministros Francés para considerar la situación bélica de hecho creada entre Siam e Indochina.

Nombramientos

Por decreto de la fecha ha sido designado para la Jefatura de Policía del Dpto. San Javier, el personal siguiente:

Comisario al señor Albino S. Bertoni, en reemplazo de Mac-kinley González Montaner, cuya renuncia se acepta; comisario general a Oscar J. Chapelol y comisarios: a Arturo Figari y Casimiro Deicas.

Movimiento Demográfico

Damos a conocer a continuación el movimiento demográfico que mensualmente realiza la Dirección General de Estadística de la Provincia, por intermedio de su departamento "Series demográficas", correspondiendo al mes de octubre del año pasado la cantidad de 2525 nacimientos de ambos sexos excluidos los nacimientos inanimados.

Clasificados por sexo, corresponden 1258 a varones y 2107 a mujeres. Por su filiación han sido consideradas 986 varones y 880 mujeres a legítimos; 272 varones y 247 mujeres a ilegítimos.

Comparado el total de estos nacimientos con los del mes respectivo de 1939, se observa un aumento de 13 nacimientos en el mes del año ppdo.

NACIDOS MUERTOS. — Las cifras totalizadas en los nacimientos inanimados, acusan un total de 89, de los que 44 han sido varones y 45 mujeres. Por su filiación han alcanzado 35 varones y 34 mujeres los legítimos, y 9 varones y 11 mujeres los ilegítimos.

Los nacimientos inanimados han aumentado en 12 casos, con respecto a las cifras totalizadas en el mes respectivo de 1939.

MATRIMONIOS. — Durante el mes de octubre del año ppdo. se celebraron 646 matrimonios. De este total 517 se realizaron entre argentinos, 38 entre argentinos con extranjeras; 88 entre extranjeros con argentinas; 77 entre extranjeros. En 4 casos no se ha especificado la nacionalidad de los contrayentes.

Se observa una disminución de 53 matrimonios, con respecto a las cifras del mismo mes de 1939.

DEFUNCIONES. — El número total de defunciones en la provincia ha ascendido durante el mes que comentamos a 1.136; de las cuales 712 fueron argentinos y 288 extranjeros. En 36 casos no se ha especificado la nacionalidad. De estos 665 han sido varones y 461 mujeres.

Al comparar estos datos con los del mes correspondiente al año anterior se observa que se han registrado a defunciones menos en el mes del corriente año 1940.

Establecida una clasificación por edades, excluyendo la mortalidad infantil, arrojan las cifras siguientes: de 2 años a menos de 3,2; de 2 años a menos de 4,6; de 1 a menos de 53; de 5 a menos de 10,27; de 10 a menos de 15,15; de 15 a menos de 20,28; de 20 a menos de 30,34; de 30 a menos de 40,93; de 40 a menos de 50,127; de 50 a menos de 60,162; y más de 60 años, 390. En 12 casos no se ha especificado la edad.

TOTAL DE DEFUNCIONES CORRESPONDIENTES A MENORES DE 2 AÑOS. — La mortalidad infantil ha llegado en este mes a 170 (tomando como dato las edades menores de 2 años), arrojando las cifras de los menores de 1 año un elevado porciento sobre los de menos de 2 años, pues 113 han correspondido a los primeros y 57 a los segundos.

Al comparar estos datos con los del mes correspondiente al año anterior se observa una disminución de 19 casos.

CRECIMIENTO VEGETATIVO. — Del detalle de estos datos estadísticos, se ha deducido un crecimiento vegetativo de 1.389 habitantes, en el mes de octubre del año ppdo., que, comparado con el mismo mes del año anterior da un saldo positivo de 21 habitantes.

Se omite en este informe mensual referirse a los datos relativos a inscripciones por orden judicial, ley de amnistía y reconocimiento.

Uno de los Lugares Insalubres de Nuestra Ciudad



El rancherío del viejo Campito, situado frente al puerto de cabotaje, entre las calles Gral. López y Garay, constituye, como lo informamos en la edición de ayer, uno de los lugares más insalubres de esta capital. En este gráfico ofrecemos varias notas relacionadas con el mismo, en la que aparecen, juntamente con algunas de las desmanteladas y antihigiénicas viviendas, algunos niños que, por las condiciones en que viven, son las víctimas inmediatas



La Ley de Fomento del Libro Fué Reglamentada por el P.E.

La ley que se reglamenta fué promulgada en junio del año próximo pasado

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió a conocer un decreto por el cual el Poder Ejecutivo ha reglamentado la ley 2869, que fué promulgada el día 15 de junio de 1940, que instituye con carácter permanente el Premio anual titulado "Fomento del Libro".

En su parte dispositiva se expresa en el decreto:

Los autores que se presenten deberán constituir domicilio, justificar su identidad con la libreta de enrolamiento o la cédula policial, y un mínimo de dos años de residencia consecutiva e inmediata en la provincia con un certificado de la autoridad judicial correspondiente. Bajo recibo entregarán en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia sus originales en tres copias, escritas a máquina, con dos espacios. De la parte publicada podrán presentarse los recortes impresos adheridos a hojas de igual tamaño. Se agregarán el comprobante de inscripción en el registro de propiedad intelectual y un sobre firmado que contendrá un sobre menor y en blanco, cerrado, con el nombre de su candidato para integrar el jurado.

Las obras se considerarán inéditas mientras lo sea más de la mitad. El autor indicará cuáles son las partes ya publicadas en los diarios o revistas y fecha y lugar de su primera publicación. No se aceptarán los trabajos publicados con más de cinco años de anterioridad al concurso ni los que hayan aparecido en libros o folletos. Se crea un ciclo dividido en dos categorías: primer año Letras: obras de imaginación, poesía, crítica y ensayos literarios. Segundo año: ciencias: todas las que clásicamente corresponden a esta definición y las de Historia: derecho, filosofía, arqueología, folklore, numismática, lingüística, etnología, etc.

El plazo para la admisión se cerrará el 1o. de marzo del año siguiente y se pasarán las obras a dictamen de la comisión provincial de cultura para que dentro de ocho días establezca cuáles son las que se ajustan a la categoría del año, descartando las restantes y devolviéndose a los autores que las soliciten. El escrutinio para la designación de miembro del Jurado que representará a los concursantes se anunciará con tres días de anticipación y se efectuará en acto público.

Los empates se resolverán por sorteo.

El jurado quedará constituído antes del 25 de marzo y se expedirá dentro de los sesenta días. El fallo pasará inmediatamente en revisión del Poder Ejecutivo, al cual no podrá modificarlo, pero sí, anularlo si la obra votada atenta contra el alto fundamento de que las buenas costumbres, la moral o los fundamentos más básicos del país. El Poder Ejecutivo deberá pronunciarse dentro de los ocho días hábiles de recibida la comunicación del jurado.

Si ninguna obra obtiene mayoría de votos, el Poder Ejecutivo, previo asesoramiento de la comisión provincial de cultura seleccionará una de las obras votadas o rechazará todas declarando en este caso desierto el certamen.

El autor premiado quedará excluido de los concursos sucesivos de la misma categoría en que obtiene el premio. De las tres copias de los trabajos no premiados se devolverán dos a los autores y una tercera quedará archivada en la comisión provincial de cultura.

Los trabajos no premiados podrán presentarse nuevamente por una sola vez, en los concursos sucesivos.

Finalmente se expresa que el autor que falsee maliciosamente los datos o presente como suyos trabajos ajenos, quedará excluído, por resolución ministerial hecha pública, de todos los concursos que se rijan por la ley de "fomento del libro".

Han Sido Generales las Recientes Lluvias

Atento a las informaciones que se han recibido, han sido generales las lluvias caídas desde las 8 horas del día 21 del corriente hasta igual hora del día de ayer.

Como se verá por los avisos que damos más abajo, han abarcado zonas agrícolas ganaderas del Centro, Norte y de la Costa de la provincia.

DATOS DEL CORREO

Llovió en Villa Ocampo, 22 milímetros; San Justo 37, Escalada 15, Ll. Campbell 6, Nelson 13, Las Tunas 9, Helvecia 29, Videla 12, Santa Rosa 19, S. Agustín 8, Alejandra 14, Romang 13, S. Cabal 10, Cayastá 5, Huanqueros 59, Las Toscas 78, V. Guillermina 73, Florencia 13.

DATOS DEL FF.C.S.F.

Llovió en Rafaela 4, Capivara 12, S. Cristóbal 24, Elisa 9, Soledad 18, La Pelada 5, Ma. Luisa C. Humboldt 8, Maciel 10, Colonia 5, Santa Fe 5, Nelson 13, Ll. Campbell 5, San Justo 32, Escalada 16, Crespo 9, K. 165, 5; F. Lille 11, Calchaquí 19, Margarita 21, Vera 24, Malabrigo 74, Reconquista 13, Moussy 15, Lanteri 20, P. Cronsac 11, Las Toscas 73, Ogilvie 12, Guaycurú 35, Garabato 30, Colmena 25, Intiyaco 24, Golondrina 23, Tartagal 15, V. Ana 25, Mocoví 28, Villa Guillermina 82, Los Amores 11, La Sábana 51, Charadai 48, Horquilla 49, Hermoso 49, Haumonía 37, Samuí 27, Villa Berthet 12, E. Urien 45, V. Angela 23.

DATOS DEL F.C.C.A.

Llovió en Santa Fe 5, Guadalupe 5, M. Vera 6, Aguiar 4, Paiva 7, Aromos 7, Cayastacito 9, Naré 27, V. Mujica 49, S. Justo 30, R. del Quebracho 12, Petronila 29, V. Saralegui 24, Ma. Eugenia 47, Lucila 24, Sanduciita 33, S. Cristóbal 29, Santurce 64, La Cabral 59, Huanqueros 59, Las Avispas 81, N. Italia 70, E. Rams 49, C. Garay 40, Logroño 43, Independencia 49, Tostado 12, F. Inca 33, G. Escolta 25, Bandera 42, Averías 15, Tacañitas 11, S. Bajo 26, Añatuya 20, Melero 21, Ll. Mauca 18, Matará 15, T. Punco 13, S. Corral 5, H. Huasi 8, La Cañada 5, Clodomira 8, Pakín 27, Sandulay 18, Ariacaiquín 24, S. Javier 3, Sanavirones 8, T. Young 7, Los Juríes 10, T. Pozo 32, Nasalá 41, Tobas 14, Vilelas 21, Puna 58, Quimilí 25, Girardet 32, Roversi 50, La Paloma 56, Gancedo 21, G. Capdevila 15, G. Pinedo 25, Charata 8, P. del Cielo 4, P. del Indio 7, Corzuela 4, Cejolao 22, Otumpa 40, Aerolito 49, Miraval 40, Alhuampa 20, Hasse 22, Tintina 25, G. Gatica 53, Lavarona 40, Donadeu 45, C. Gallo 54, K. 371, 38; R. Iturralde 49, K. 442: 38; 452: 37; 468: 62; 488: 36; 537: 22; Zoberbühler 13, Simbolar 7, Los Naranjos 9, La Banda 8, S. del Estero 9, Weisburd 30, P. Mayol 28, V. Brana 29, Las Tinajas 33, C. del Cielo 50, Mamucho 3, Progreso 3, Edison 5, Galisteo 4.

Gestiones en Favor de los Maestros

Esta mañana, una delegación de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe se entrevistará con el señor Ministro de Instrucción Pública y demás autoridades para exponerles la aflictiva situación por la cual cruzan los maestros debido al atraso de seis meses en el pago de sus sueldos, y les solicitarán la adopción de medidas urgentes destinadas a aliviarles, en parte siquiera, de los apremios que tal mora les determina, agravada por la absoluta falta de crédito en las instituciones bancarias que venían descontando sus haberes en esta ciudad y Rosario.

Les solicitarán también su influencia ante las sucursales del Banco Provincial de Santa Fe, establecidas en las ciudades y pueblos del interior a donde, por ser distancias más cortas, pueden acudir los maestros de la campaña.

Poca Actividad en el Puerto

Como lo tenemos dicho, en los momentos la actividad del puerto de La Capital es completamente reducida.

El único ultramarino que estaba trabajando el noruego "Toledo", ha partido en el día de ayer con un cargamento de cereales. Se dirige a Nueva York. No ha quedado, pues, ningún vapor de bandera extranjera. En lo que respecta al movimiento del Cabotaje sigue siendo el conocido. Es el único movimiento que existe en los momentos.

—El tráfico de productos con el norte no ha sufrido novedades y se nota que también es reducido si lo comparamos con los de otros años en esta misma fecha del año.

Centro de Viajantes

Debiéndose integrar las autoridades del Centro, el próximo domingo 26 del corriente un grupo de socios reunidos en los salones del mismo resolvieron sostener bajo la denominación de "Concordia" una lista compuesta así:

Secretario José Recchia; prosecretario, Julio H. Wedekind; secretario de actas, José Benvenuti; pro tesorero, Antonio Argenti; vocales: Teobaldo Garibaldi, Diego Vitale, Telésforo de la Puente.

Suplentes: Alejandro Peretti, Moisés Real, Francisco Godoy.

La recepción de votos se realizará de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Colón Aceptó Participar en el Torneo

Hoy regresan los delegados unionista de Bs. Aires

SAN LORENZO

Oficialmente las autoridades del Club Atlético Unión, nos han informado anoche que, el Club Colón había aceptado participar en el torneo nocturno que organiza la entidad de Avenida López y Planes y que se iniciará posiblemente el sábado próximo.

VIENE SAN LORENZO. — También quedó confirmado definitivamente anoche la visita del primer equipo de San Lorenzo de Almagro que de acuerdo a lo que adelantáramos en su oportunidad actuará el domingo por la noche en esta ciudad frente a Unión.

REGRESAN LOS DELEGADOS

Hoy a las 7 horas regresarán de Buenos Aires el presidente y vice del Club Unión, donde han realizado importantes gestiones en favor de la entidad santafesina. Anoche habría quedado resuelta en forma definitiva la participación de Unión en el Campeonato de segunda ascenso para este año.

EN BUSCA DE JUGADORES.— Los señores Ernesto Riestra y Eduardo Chiama, partirán la semana próxima a Córdoba, donde tratarán de conseguir el concurso de dos elementos, de quienes poseen las mejores referencias, para reforzar su primer equipo.

Informaciones de la Municipalidad

Se registró actividad en la Municipalidad durante la mañana del día de ayer, habiendo concurrido el Intendente y los secretarios, los que se ocuparon de diversos asuntos que se tienen a estudio.

Mejoras para la playa

Conforme lo adelantamos en una edición anterior y como consecuencia de las gestiones que ha realizado ante la Intendencia el concejal, señor Cassanello, el Departamento Ejecutivo Municipal está realizando los estudios necesarios a los fines de habilitar un tanque en la playa de Guadalupe para la provisión de agua en la zona donde es necesario. Se nos informa que dentro de breve será habilitado.

Actividad Política

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

El secretario de la Junta Ejecutiva del partido, señor Romeo de los Santos Díaz, concurrió en la tarde de ayer al local de la sede partidaria, San Martín No. 2043, donde departió con un grupo de correligionarios sobre los detalles de la campaña política a realizarse con motivo de las elecciones extraordinarias en fecha que fijará el P. E. de la Provincia.

Diversas delegaciones de la campaña se han hecho presentes en el local del comité a solicitar audiencia de los señores gobernador y vicegobernador electos, doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, quienes por hallarse ausente el Dr. Argonz son atendidos por el Dr. Leiva el cual ya se halla de regreso de su gira política por los departamentos del norte.

En el día de hoy es esperado el Dr. Argonz de regreso de Bs. Aires.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Francisco Inocencio Alarcón, con Cándida Reyes, argentinos.

Nacimientos. — Domingo Antonio, hijo de Francisco Maestro berto y de Juana Inés Amarilla; Graciela del Valle, hija de Manuel Iovaldi y de Margarita del Valle Moreno; Daniel, hijo de Abraham Szer y de Paulina Kozel; Rubén Antonio, hijo de Antonio Juan y de Isabel Ibáñez.

Defunciones. — María Abraham Wiele, alemán, 73 años; Ramón Salley, argentino, 2 días; Juan Carlos Villalba, argentino, 10 meses; Juan Carlos Rosalto, argentino, 6 meses; Gumersindo Peralta, arg., 6 días; Ramón Cabrera, arg., un año y 6 meses.

2a. SECCION

Nacimientos. — Ricardo Raúl, hijo de Cerey Pyznick y de Herminia Velázquez; Bernardo Oscar, hijo de Angel Rafael Pellere y de Florencia Beatriz Amable; Ernesto Enrique, hijo de Enrique Urbano González y de Estanislada Montero; Lucía Augusta, hija de Ludovico Lenarduzzi y de Amanda Tacca.

Defunciones. — Jerónima Cerda de Femeniar, española, 63 años.

El Orden

Santa Fe, jueves 23 de enero de 1941.

Inoportunidad del Aumento de Impuestos Municipales

SE viene polarizando en nuestra ciudad el movimiento de protesta que ha suscitado el considerable aumento establecido en la ordenanza general de impuestos municipales sancionada por el Concejo Deliberante para el año en curso, en los que respecta, especialmente, a los bienes raíces. El movimiento de opinión que auspician las sociedades vecinales, tiende a hacerse general, pues los propietarios consideran dicho impuesto inoportuno y no ajustado al valor real de los inmuebles. En algunas zonas urbanas y aun en algunos barrios de reciente formación, la tasa ha experimentado un aumento del cincuenta por ciento.

Consideramos perfectamente justificada la actitud de los vecinos propietarios; en primer lugar, porque las autoridades comunales, al elaborar la ordenanza 4021, han estado ausente de la realidad. En momentos en que, como derivación de los acontecimientos europeos los bienes raíces sufren en su valor bajas considerables, no es posible admitir que los poderes públicos impongan gravámenes superiores a los que venían rigiendo; por el contrario, lo que correspondía era disminuir la tasa para estimular en la mayoría el desarrollo de las construcciones, a objeto de valorizar la tierra comprendida dentro del perímetro urbano. por otra parte, debe tenerse en cuenta, los aumentos en este sentido, deben estar en relación con la forma cómo la Municipalidad atiende los servicios públicos. En el caso comentado, son acertados los interrogantes que acaban de formular las autoridades de una entidad vecinal cuando refiriéndose a la circunstancia de que en la mayor parte de los barrios no se han mejorado los servicios de barrido, riego, alumbrado público o recolección de basuras expresa: "Puede la Municipalidad, legalmente, percibir impuestos por servicios que no presta, o presta deficientemente? Puede, a pesar de ello, aumentar esos impuestos?".

Ha faltado, tanto en el Concejo Deliberante, como en el Departamento Ejecutivo que aceptó sin observaciones la ordenanza, un estudio detenido de la cuestión. Se diría que sólo se ha tenido en cuenta la situación angustiosa porque atraviesan las finanzas de la comuna, y que han encontrado como uno de los medios para solventarla, cargar la mano a los grandes y pequeños propietarios, en una forma desacertada y fuera de oportunidad.

La ordenanza 4021, debe ser objeto de una fundamental enmienda, para evitar que el problema económico local que ya viene resintiendo al engranaje del organismo social, se manifieste cada vez más intenso y tenga nuevas derivaciones difíciles de subsanar.

Jujuy en Vías de Tornarse en la Provincia más Rica

De no ser exageradas las informaciones que han dado a conocer sobre la existencia de riquezas minerales, la provincia de Jujuy se halla a punto de convertirse en la más poderosa del país del punto de vista económico. Se ha comprobado, de conformidad con los estudios de peritos de autoridad reconocida, que Jujuy posee el yacimiento de hierro de más valor del mundo. La firma poseedora de la mina se halla en gestiones para venderla a la Dirección de Materiales del Ejército, mientras se ponen en viaje para nuestro país comisiones de técnicos y empresas capitalistas norteamericanos para hacer ofertas ventajosas.

El porcentaje de óxido de hierro de la aludida mina, según los informes a que aludimos, llega al 82 por ciento. Se trata de una riqueza fantástica, de un mineral que es adquirido a precios remuneradores y con la ventaja de que es incesante la demanda en todo el mundo.

La provincia de Jujuy, cuyo desenvolvimiento económico hasta la fecha ha sido precario y en la que se sienten los efectos de la escasez de capitales, de falta de trabajo y el estancamiento de varias de sus zonas, se halla en vías de convertirse en la más poderosa por sus contingentes de trabajadores que obtendrán ocupación permanente y sobre la base de salarios compensadores.

A medida que se lleva a término la labor de investigación de la existencia de minas, entre ellas de metales de tanto valor y demanda como el hierro, se comprueba que nuestro país se halla dotado de elementos poderosos para ocupar un puesto entre las naciones más ricas y poseedoras de los factores esenciales para la conquista de una independencia económica que se funda en la realidad y en la variedad de sus medios.

Con la posesión del yacimiento de hierro más rico del mundo, Jujuy entra en una etapa de progreso económico que será motivo de afianzamiento del bienestar en una de las zonas de la República que, con mayor intensidad, ha soportado los efectos de la crisis y del estancamiento. Sin optimismo infundado, podemos decir que otros descubrimientos como el de Jujuy han de poner de manifiesto la enorme riqueza minera nacional.

Debe Sustituirse el Sistema de Monocultura de Nuestro Suelo

EL "JOURNAL OF COMERCE" de Nueva York, se ha ocupado en estos días de las posibilidades de nuestra exportación hacia el gran país del norte, tema neurálgico de las relaciones de nuestras naciones, pues de otra manera no se ve la forma de encontrar una base sólida para el desarrollo de muchas operaciones que igualmente conviene a los dos pueblos.

Antes de seguir adelante, debemos dejar constancia de la forma extraordinaria que están ocupando a los funcionarios de aquel gobierno, las relaciones interamericanas, para la creación de un comercio próspero entre todos los países americanos; pero no con el sentido que lo ha tenido hasta ahora, de que nuestras naciones reciban una intensa importación industrializada, sin a su vez exportar el equivalente o algo parecido, sino justamente tratando de equilibrar el monto de ambas corrientes.

Tal vez de todos esos equilibrios, el más deseado, por la importancia que tiene en su monto y el ejemplo que sería para todo el continente, es de nuestro comercio con la gran nación del norte.

/ / /

AHORA VEAMOS lo que los estadounidenses nos dicen desde su "Journal of Comerce". Se trata de que ellos aprecian que debemos, los argentinos, diversificar nuestra producción agronuestro medio ciertos cultivos hoy inexistentes, pecuaria, en forma tal que se desarrollen en que encontrarían fácil mercado en Norteamérica.

La idea es justa, desde el momento que es una prédica constante que desde hace años se viene haciendo en nuestro país, a los efectos de que ciertos problemas de superproducción no se produzcan con tanta frecuencia, apenas las cosechas mundiales pasan un poco arriba de lo normal.

Si todos nos ponemos a producir los mismos productos de la tierra, nos encontramos en el caso de que cuando se produce una catástrofe en ese renglón, por causas propias o influencia extraña, toda la economía de la nación sufre el golpe, y la miseria asoma su garra.

El razonamiento es tan lógico, que realmente asombra que no haya hecho camino en la imaginación de la gente. Pero es el caso que una corriente de esta naturaleza no se improvisa, y mucho menos puede dejarse —en las condiciones presentes— en manos de la iniciativa particular.

/ / /

A NADIE SE LE OCURRIRIA sembrar otros productos que los consagrados por el mercado local, para la exportación, por la sencilla razón de que el chacarero no puede crear desde su chacra ciertas condiciones necesarias para que la exportación de un producto sea posible.

Es ésta una cuestión de economía general que debe ser encarada por los gobiernos tal como en los albores de nuestro comercio de exportación, fueron los gobernantes los primeros en interesarse en el fomento de ciertas condiciones favorables a esos cultivos y la manipulación consiguiente de esos productos.

Son esas organizaciones puestas al servicio de los chacareros, de los reales cultivadores de la tierra, no es posible pensar que los colonos siembren otra cosa que los clásicos cereales, cultivos para los cuales todo el organismo gubernativo presta ayuda en los casos de pérdidas.

/ / /

ESTO SUPONE que la diversificación de nuestra producción, aunque como todo esfuerzo real de un pueblo, tiene que ser realizado por la gente de trabajo, debe ser tomado como un problema de gobierno, tratado como tal y resuelto con un plan integral que comprenda desde las enseñanzas a los cultivadores, hasta las seguridades de la exportación de esos productos.

De esta manera se llegará a diversificar nuestra producción, y no llegaremos con tanta frecuencia a la lamentable situación de que el día que se pierde una cosecha de trigo, media república está en la miseria.

No es que se mate la iniciativa particular, muy loable, pero hoy insuficiente para enfrentar las luchas de las corrientes comerciales "dirigidas".

Y de esta manera se puede crear una riqueza duradera, encontrando otras formas de trabajo más efectivas para la nación, no tan rudimentarias y por lo tanto más a tono con la realidad de esta hora del mundo.

MAS DE UNO DE LOS HOMBRES apegados a las viejas formas, dirá que esta diversificación nos viene impuesta desde afuera, y eso no es verdad, sino apariencia.

Lo lógico es que aquel que desea vender —ya sean medias o trigo o semilla de girasol o algodón— trate de llevar sus artículos a aquellos sitios donde el mercado le favorece. Y por ende, también es lógico que no tratemos de poner un almacén en una esquina donde ya hay otros tres más, pues es ésta una parte de nuestro posible fracaso.

Debemos vender aquello que menos está explotado, como una manera de encontrar el mayor número de compradores; y debemos adaptar nuestra producción a la demanda, única manera de encontrar el camino del éxito perdurable.

Por otra parte se cumplen así leyes permanentes de la economía, cuya violación sólo nos puede llevar al fracaso.

Cuando comprendamos los argentinos estas cosas a fondo, y nos resolvamos a producir para todos los mercados, habremos aprendido a ser más ricos. Tal vez no realicemos esas clásicas ganancias que llevaban a los hombres tras un par de años de suerte, a la posesión de fuertes capitales, pero nuestra riqueza será más "permanente" —permítasenos la expresión—, y más pareja. La suerte dejará de influir en forma tan decisiva en el éxito, y el trabajo silencioso y abnegado tendrá mejor recompensa.

Congreso Argentino del Agua

La provincia se adhiere a este Congreso que se efectuará en Mendoza

El gobierno de Mendoza invitó al gobierno de nuestra provincia para que la misma se hallara representada en el Tercer Congreso Argentino del Agua, que dará comienzo el día 3 de febrero en aquella Capital.

Respondiendo a esta invitación del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que declara adherida la provincia al citado congreso designando delegados al ingeniero agrónomo Dámaso Lachaga e ingeniero químico Oscar Mallea, jefe de Geología y Cartografía y químico del Departamento de Química Agrícola y Edafología, respectivamente, del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

Próximos Festejos de Carnaval

La comisión oficial que tiene a su cargo la organización de los próximos festejos de carnaval, lleva adelante su tarea.

En el día de ayer resolvió que desde el día de la fecha quede abierto el Registro de Inscripciones. Podrán inscribirse todas las comparsas, murgas, centros orquestales, y todo grupo que desee participar en las fiestas. Las inscripciones se reciben desde las 17 a las 19 horas todos los días.

Ha recibido la comisión notas de las comisiones populares que se han constituido en Alto Verde, en Villa María Selva y de la República del Oeste haciendo saber los trabajos que están realizando para realizar corsos y solicitando el apoyo de la comisión.

Como ya lo hemos informado, dado los preparativos que se hacen y el gran entusiasmo despertado entre los vecinos, se puede adelantar que las carnestolendas, este año, estarán mejor organizadas, y han de obtener un gran lucimiento.

Por su parte el Departamento de Obras Públicas ha terminado la labor de preparar todos los artefactos que serán utilizados, y ahora se trabaja en la preparación de todo cuanto se relaciona con la iluminación ya que en el barrio Oeste, como se hizo el año pasado, deberá ser amplia, con el agregado ahora de que habrá que habilitarla en Villa María Selva, calle Aristóbulo del Valle, donde se realizará el corso y en el vecino distrito de Alto Verde.

El H. Propio Municipal

Venció el contrato de administración

El día 12 del corriente mes venció el contrato celebrado entre la Municipalidad y el Banco Municipal según el cual éste último administraba el Hogar Propio por el término de seis meses.

Ello se hizo como un ensayo dada la mala situación porque cruzaba hace meses la nombrada institución, esto es, el Hogar Propio. Hasta ayer nada se ha bía resuelto acerca de si ese contrato será prorrogado o si se hará cargo del nombrado organismo, la Municipalidad. Esta está facultada por un proyecto de resolución del Concejo Deliberante para prorrogarlo por seis meses más, si así lo estima conveniente.

Demás está señalar que El Hogar Propio Municipal debida... puede aún llenar la misión que se tuvo presente al resolver su creación, hace muchos años. Cabe, además, recordar que tuvo su época floreciente. Luego poco a poco fué decayendo. Ello ocurrió cuando le faltó la entrada que daba la Lotería Municipal.

El Directorio del Banco, según las informaciones, ha preparado el informe correspondiente en el cual dá cuenta de la labor que ha realizado durante los seis meses que ha administrado El Hogar Propio. Y, hasta tanto las autoridades resuelvan en forma definitiva, lo continúa administrando. Durante el período cumplido el Banco ha dedicado especial atención a todo lo relacionado con las finanzas de la nombrada institución.

LA CONSTRUCCION DE DOS CAMINOS

La Dirección Nacional de Vialidad ha aprobado los planos presentados por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia para la construcción de dos caminos uno de Firmat a San Urbano y otro de Laguna Paiva a Eusebia. El primero ha sido presupuestado en pesos 1.211.000 y el segundo en 645.000.

Dentro de breves días, de acuerdo con lo resuelto por la Dirección Nacional de Vialidad, se hará el llamado a licitación para que los trabajos sean iniciados en la mayor brevedad. Para el Dpto. General López, la ruta entre Firmat y San Urbano, del punto de vista de la actividad comercial, es de singular importancia y ha sido reclamada por considerables núcleos de agricultores, ganaderos, comerciantes y vecinos en general.

En lo que se refiere al camino de Laguna Paiva a Eusebia, asunto del cual nos hemos ocupado extensamente y que se halla directamente vinculado con el mejoramiento de las vías de comunicación del departamento de La Capital, el Dpto. de Obras Públicas ha realizado un estudio minucioso y ha preparado un proyecto que, como era de esperar, ha merecido amplia aprobación de la Dirección Nacional de Vialidad.

Paulatinamente Santa Fe, contando con el apoyo de las autoridades nacionales, mejora su red caminera y se coloca en un plano de primera línea entre las provincias argentinas. Los dos caminos a construirse, forman parte del vasto plan de fomento de la vialidad a cuyos fondos contribuye en un porcentaje apreciable nuestra provincia.

BIBLIOGRAFIA

"Santa Fe y la Revolución de Mayo", de José Carmelo Busaniche

Un interesante capítulo de historia santafesina nos acaba de brindar José Carmelo Busaniche con su trabajo "Santa Fe y la Revolución de Mayo", en el que narra los acontecimientos que se produjeron en el Virreinato del Río de la Plata después de la abdicación de Carlos IV y la asunción al trono del Príncipe de Asturias, y sobre todo, fundado en valiosa documentación, nos pone de manifiesto cómo la idea de emancipación fué conquistando los espíritus de los criollos santafesinos que llegaban de Buenos Aires por medio de papeles subversivos que el Teniente de Gobernador Gastañaduy no lograba dominar.

Después de pintarnos con mano maestra los acontecimientos de aquella época, entre ellos la forma como, en cumplimiento de una disposición del Virrey Cisneros, se festejó en Santa Fe la proclamación de Fernando VII, y los hechos que se sucedieron como derivación de la entrada a España de los ejércitos de Napoleón, llega al 4 de junio de 1810, día en que el coronel Espíndola trajo a nuestra ciudad la buena nueva de la emancipación americana. Frente a esta trascendental noticia, "los jóvenes de Santa Fe —dice Busaniche —irrumpieron en la Sala Capitular y quisieron ocupar los asientos reservados a los Cabildantes. Fué necesario consultar a la Primera Junta y llegó la democrática respuesta, inspirada por Mariano Moreno. Debía citarse a todos los vecinos existentes en la ciudad sin distinción de casados o solteros, y la asistencia debía verificarse sin etiqueta ni orden de asistentes. Entonces los vecinos de Santa Fe asistieron a la primera manifestación revolucionaria, y los jóvenes criollos, ante el asombro de los escandalizados españoles, se sentaron en los rojos sillones del Cabildo".

Estas páginas de José Carmelo Busaniche — escritor fecundo e incansable investigador de nuestro pretérito histórico— deben tener amplia difusión en nuestras escuelas e instituciones culturales, como fruto de un estudio claro y debidamente documentado y como valiosa producción literaria.

Plan de Trabajos Públicos

La comisión especial designada por el ministro Dr. Oria para que estudie y aconseje las obras que deberán ser incluídas en el plan de trabajos públicos para el año corriente se reunió recientemente en la sala de sesiones del Consejo de Obras Públicas, iniciando sus tareas.

Es misión de los componentes de la nueva comisión, además del examen de los proyectos del punto de vista técnico y de las conveniencias económicas o sociales de las zonas respectivas, tratar de que los trabajos sean orientados en el sentido de que su realización signifique un aporte para resolver la crisis que plantea el porcentaje de desocupados.

Con la aplicación del plan de trabajos públicos para el corriente año, mediante la inversión de recursos en la forma dispuesta como medida transitoria por la falta de sanción del presupuesto nacional, será factible contribuir a la acción encaminada a evitar o por lo menos atenuar los efectos de la desocupación.

El gobierno nacional, mediante la inversión de fondos para que se lleve a cabo la construcción de nuevas obras o que no sean paralizadas las que se hallan en vías de ejecución, ofrece un ejemplo a las empresas privadas.

Situaciones como la actual, excepcionalmente difícil a causa de los efectos de la crisis que tiene su origen en las perturbaciones económicas derivadas de la merma de las exportaciones, del encarecimiento de diversas materias primas y de perspectivas poco tranquilizadoras por el peligro de la extensión del conflicto armado, requieren la colaboración de las autoridades para que renazca el optimismo y para que en los hogares modestos no falten los recursos indispensables para su sostenimiento.

El Estado de las Calles

Se han iniciado algunos trabajos

Desde nuestro diario nos hemos venido ocupando del mal estado en que se encuentran la mayoría de las calles de los barrios de la ciudad.

Con ello nos hemos hecho eco de las justas aspiraciones de las Sociedades Vecinales y, de los vecinos en el sentido de que las autoridades municipales realicen las mejoras más necesarias y más urgentes ya que hay calles más que al imposible.

Teniendo presente esto, el departamento ejecutivo municipal, por intermedio del departamento de Obras Públicas, está realizando los estudios que corresponde para resolver la iniciación de obras de mejoramiento a medida que sea posible. Mientras tanto se ha dado comienzo a obras de mejoramiento en la zona de Barranquitas donde está trabajando una máquina champion, un tractor trabaja en la calle Vélez Sársfield y en Guadalupe se han de iniciar idénticos trabajos.

El Departamento de Obras Públicas, según la información oficial, desde hace dos días está ejecutando obras de mejoramiento en la bajada de la playa, sobre la calle 26 Sin Nombre. Así mismo ha dado comienzo a trabajos en calle 30 Sin Nombre entre General Paz y Necochea. Se cortan los grandes yuyales que daban tan feo aspecto a ese lugar, para mejorar después la calle tapando las zanjas que existen. Todo lo que se realice en el sentido que dejamos indicado, será de beneficio para los barrios. A favor de ello, lo que se hace no es nada porque hay mucha labor que realizar.

Homenaje a la Memoria de un Educacionista

Por iniciativa de la Inspectora General de Escuelas de la Provincia, señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, a la que se ha adherido el Cuerpo de Inspectores, se llevará a cabo, en breve, un homenaje a la memoria del señor Miguel Bouvier que falleciera el año pasado mientras desempeñaba la Sub-Inspección General.

El acto consistirá en la colocación de una placa de bronce en el panteón que guarda sus restos mortales. A este homenaje recordatorio podrán adherirse los maestros y los amigos del extinto, habiéndose dispuesto que la cuota sea voluntaria.

Teniendo en cuenta la larga y meritoria actuación de este viejo maestro en la obra educacional de la provincia y las múltiples simpatías que supo conquistar por las nobles condiciones de su carácter, cabe adelantar que la oportuna y plausible iniciativa contará con el decidido auspicio de todo el magisterio. Tendrá lugar al cumplirse el primer aniversario de su lamentable deceso.

Las adhesiones pueden hacerse personal o epistolarmente a los siguientes domicilios: de la Sra. de Costa Medina, calle Urquiza 1559; del señor Marcelino Fernández, 25 de Mayo 2340, y de la Srta. Francisca Costa, 1o. de Mayo 2045.

Los Pasajeros Hebreos del Montevideo Marú

Ha llegado al puerto de Buenos Aires, la motonave japonesa "Montevideo Marú" trayendo a su bordo a trece pasajeros hebreos, que venían destinados a otro puerto de sud américa, pero que no se les permitió desembarcar por no tener todos sus papeles en regla.

Por la misma causa, deberán contentarse con ver Buenos Aires desde la borda, mientras dure la estada del barco en el puerto, para retornar al punto de salida cuando la nave vuelva.

En una palabra esos anónimos pasajeros deberán contentarse con atisbar desde la borda, la febril actividad de la ciudad en la que ellos habían puesto sus esperanzas de libertad, para volver al infierno de donde vinieron.

Lastimosa situación la de estos nuevos judíos errantes —ya que el símil viene sin quererlo a la imaginación— y que nos muestra que la leyenda, que creíamos desterrada para siempre del mundo civilizado, se repite para vergüenza de los hombres que se destrozan como los mismos bárbaros no lo hicieran jamás.

Pero hay un doble aspecto en esa tragedia que se anida en ese barco. Debemos suponer que contra esos ciudadanos no existe más traba que la falta de sus papeles completos —esas terribles credenciales que llegan a sustituir la personalidad— y que ellos son en realidad pacíficos comerciantes, trabajadores o intelectuales, sacados de sus vidas pacíficas, por la ráfaga de acontecimientos que ensombrecen al mundo.

Y bien, existe entonces un grande, una enorme incomprensión de parte de los gobiernos que aún se mantienen bajo los regímenes de libertad, cuando por la causa invocada —defectos de documentación— se puede condenar a un grupo de hombres perseguidos por la maldad de unos y la indiferencia de los más.

Se debía buscar la manera de que ese martirio de judíos errantes terminara en algunos de los puertos que la nave toque, y que esos hombres no anden arrastrando su dignidad por todos los puertos del mundo, para llegar a lo mejor al final de sus penurias, a desembarcar en algún puerto donde se encuentre la muerte o la cárcel para ellos. Y no por cierto por ser delincuentes, ni siquiera hombres políticos, sino por su sola condición racial.

La incomprensión de los hombres suele ser infinita. Toda la piedad del mundo a veces se agita tras un hecho que por lo común, ha dejado en general, de ser llamativo; sin embargo un día toda la atención del mundo se agita tras el dolor de una criatura. Los ejemplos abundan y la crónica más o menos truculenta nos lo da a cada rato.

Pero el drama de estos expatriados sin patria, deja fríos a la mayoría de los hombres, y unas autoridades protocolares y frías, los condenan por una causa burocrática.

La insensibilización de la humanidad para el dolor, es uno de los fenómenos más destacados de la época. Tal vez sea ésta una condición necesaria de adaptabilidad, necesaria para la supervivencia de la especie. Pero no se puede llegar a tanto.

Está bien que los bombardeos sobre las ciudades parezcan habituales, al punto que los cables saben rezar de este tenor: "Londres sufrió ayer la acción habitual de los aparatos enemigos"... y las víctimas, que debe haberlas, ni se mencionen. Son cosas de la lucha, de la adaptación del hombre al medio.

Pero que en los lejanos puertos sudamericanos, aquí donde la libertad es una cosa real y proclamada, una simple falla burocrática de una documentación pueda ser la causa para que un funcionario aduanero condene a trece hombres —trece en este caso— a marchar errantes por el mundo, es una demostración de que no habíamos adelantado tanto como nos lo suponíamos, que no amamos tanto la libertad como lo decíamos; o lo que es peor, que no tenemos exacta noción de lo que la libertad significa.

Posiblemente debíamos preguntárselo a esos trece hebreos, que andan libres, pues no están tras ninguna reja por mandato de ningún juez ni inquisidor, pero que no pueden gozar de la dulce paz de asentar su planta sobre la tierra, para descansar de este viaje que tanta fatiga debe haberles sembrado en las almas.

Servicio de Mensajería

Por el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual se aprueba el contrato celebrado entre el superior gobierno y el señor Antonio Juan Marini, por el servicio de Mensajería entre las localidades de Esther y Emilia, del Departamento San Justo, conforme a los términos de la resolución de fecha 9 de diciembre del año pasado.

De 31 grados fué la Máxima de Ayer

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima del día de ayer fué de 31 grados, mientras la mínima de 17 grados 9 décimas. El barómetro marcó 761-86.

La dirección del viento fué sudeste. Llovió dos milímetros y medio.